

Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 25000110200020190004200 del cual conoce el Magistrado JESÚS ANTONIO SILVA URRIAGO, adelantado en contra del señor JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA en calidad de JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ se profirió auto de fecha 22 DE MARZO DE 2024, mediante el cual esta se dispuso APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA.

Que habiendo transcurrido el término legal para la notificación personal, sin que se hubiere manifestado a través del correo electrónico <u>csisdcmarca@cndj.gov.co</u>, se procede a notificar conforme a lo estipulado en el artículo 127 de la ley 1952 de 2019.

El presente edicto se fija en la página web de la Rama Judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca en el aparte Edictos – 2024 por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy **15/07/2024** a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 17/07/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA

Secretaria Judicial

Elaborado Por: Camila Ríos Vega

Cargo: Oficial Mayor